



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

**AGO-21-2017**  
**28-03-2017**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo 2017 del Área Gestión Operativa, en atención a la denuncia DE-001-2016, relacionada con posibles debilidades en cuanto a la cantidad de contenido en los cilindros de gases medicinales utilizados en la Institución.

En el Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla, se evidenció que no existe documentación de respaldo de la realización de pruebas periódicas dirigidas a verificar el contenido de los cilindros de gases medicinales de 2000 libras de 220 y 30 pies<sup>3</sup>, ni de otros aspectos relacionados con el funcionamiento de los mismos.

De conformidad con los resultados, se emite recomendación al Ing. Juan Orias Siles, Jefe del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento, en el sentido de realizar inspecciones periódicas a los cilindros de gases médicos, que permita verificar además del contenido, otros aspectos como el estado general del cilindro, las salidas, los manómetros y los sellos de garantía.